

de Contratación Municipal, en la dirección indicada, los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación Municipal, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta las trece horas del día 12 de febrero de 1996, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la clasificación de las ofertas, documentación y modelo de proposición: Figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 13 de febrero de 1996, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuenlabrada, 22 de enero de 1996.—El Alcalde, José Quintana Viar.—5.322.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso de redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de La Coruña.

1. **Entidad adjudicadora:** Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña. Dirección: Plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña, España. Teléfono: 18.42 19. Fax: 18 42 71.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. **Objeto del contrato:** Redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de La Coruña.

Tipo de licitación-presupuesto: 129.310.345 pesetas (sin IVA), 150.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. **Plazo de ejecución:** Plazo máximo un año, de acuerdo con el programa y plazos ofertados por el adjudicatario. Ver cláusula 13.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Solicitud de documentación:** Véase punto 1. Unidad de Obras y Concesiones, hasta las trece horas del día 26 de febrero de 1996.

6. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Trece horas del día 26 de febrero de 1996.

Dirección: Véase punto 1. Registro General de Entrada.

Idioma: Español.

7. **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

Fecha, hora, lugar: 27 de febrero de 1996, doce horas. Véase punto 1.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Presupuestos municipales de 1996 y 1997 en los siguientes plazos:

1. Tras la firma del contrato, el 15 por 100.

2. Tras la presentación de la información urbanística y el avance, el 10 por 100.

3. Tras la presentación del documento que ha de ser objeto de aprobación inicial, el 15 por 100.

4. Tras la presentación del informe sobre las alegaciones, el 10 por 100.

5. Tras la presentación del documento que ha de ser objeto de aprobación definitiva, el 30 por 100.

6. Tras la entrega del documento definitivo refundido, el 20 por 100 restante.

10.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación empresarial: Grupo II, subgrupo 5, categoría c.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses.

13. **Criterios de adjudicación:** a) Composición del equipo redactor y funciones de cada uno de sus miembros, hasta 30 puntos.

En este apartado se valorará específicamente la capacitación profesional de los miembros componentes del equipo redactor propuesto, que se acreditará con el currículum de cada uno de ellos, así

como la estructura organizativa y técnica del licitador.

b) Intervención en la elaboración de trabajos de adaptación de planes de ordenación a la Ley 8/1990 y texto refundido de la Ley del Suelo de 1992, hasta 25 puntos.

En este apartado se valorará la intervención en el tipo de trabajos que se ha referenciado, siempre que estén referidos a municipios en los que se aplique íntegramente la legislación citada y en los que se hayan establecido áreas de reparto y aprovechamiento tipo en suelo urbano.

c) Experiencia profesional, hasta 20 puntos.

En este apartado se valorará la experiencia acreditada en la elaboración de trabajos de planeamiento y participación en otros de naturaleza urbanística.

d) Plazos de ejecución de los trabajos, hasta 10 puntos.

e) Precio, hasta 5 puntos.

14.

15. **Información adicional:** La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el Registro General de Entrada en sobre cerrado, véase punto 1, en horas de nueve a trece.

16.

17. **Fecha de envío del anuncio:** 19 de diciembre de 1995.

La Coruña, 19 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—3.299.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia la contratación por procedimiento negociado de operación de préstamo, con previa apertura de crédito, para financiar capítulo de inversiones del presupuesto de 1996.

Objeto: De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 18 de diciembre de 1995, se anuncia la contratación por procedimiento negociado de una operación de préstamo, con previa apertura de crédito, para financiar el capítulo de inversiones del presupuesto general del Ayuntamiento para 1996.

Características de la operación:

Importe: 2.083.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Doce años.

Plazo de amortización: Diez años.

Plazo de disposición y carencia: Dos años.

Tipo de interés: A opción de los licitadores, fijo o variable en base MIBOR, con límites superior e inferior.

Comisiones: A señalar por los licitadores.

Fianzas: No se exigen.

Licitadores: Entidades de crédito y ahorro que figuren inscritas como tales en el Registro Oficial del Banco de España.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas, ajustadas al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número código postal teléfono con documento nacional de identidad número (pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en representación de con domicilio en calle número código postal toma parte en el procedimiento negociado convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha para concertar un contrato de préstamo, con previa apertura de crédito, por importe de 2.083.500.000 pesetas, y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y acompaña como anexo al presente documento y como parte constitutiva de la oferta el proyecto de contrato correspondiente.
(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los catorce días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Pliego de condiciones: A disposición de los licitadores en la Tesorería General del Ayuntamiento, para su examen.

La Coruña, 12 de enero de 1996.—El Alcalde.—5.397.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncian licitaciones de los concursos y subastas que se citan.

El Pleno corporativo, en sesión celebrada el 2 de enero de 1996, y la Comisión de Gobiernos en sesión celebrada el 15 de enero de 1996, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir las siguientes adjudicaciones:

Sistema de subasta mediante procedimiento abierto: a) Explotación de quiosco de bebidas, en calle Castilla-La Mancha,

b) Explotación de las cafeterías del polideportivo municipal «La Dehesa».

Sistema de concurso mediante procedimiento abierto: c) Auditoría Económico Financiera y Operativa.

Tipo de licitación: a) 1.250.000 pesetas anuales al alza.

b) 1.500.000 pesetas anuales al alza.

c) No se fija.

Garantía provisional: a) y c) 100.000 pesetas.

b) 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: a), b) y c) 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: a) Veintiséis días naturales; b) y c) Trece días naturales.

Información pública: a) Ocho días naturales; b) y c) Cuatro días naturales.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Las Rozas de Madrid, 16 de enero de 1996.—El Alcalde.—3.789.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de trofeos, medallas, placas, regalos y efectos protocolarios para 1996.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de trofeos, medallas, placas, regalos y efectos protocolarios para 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Contratación del suministro de trofeos, medallas, placas, regalos y efectos protocolarios para 1995.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.